



AYUNTAMIENTO

de

BENADALID

(Málaga)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BENADALID EL DIA 22 DE MAYO DE 2015

SEÑORES CONCURRENTES

Alcaldesa – Presidenta:

Doña Leonor Andrades Perales

Concejales y Concejales Asistentes:

D^a Joaquina Godino Vázquez (PSOE-A)

D. Antonio Benítez Andrades (PSOE-A)

Ausencias:

D^a M^a Esperanza Benítez López (PSOEA)

D. Francisco Sánchez Caña (PSOE-A)

D^a. M^a Asunción Vázquez López (GIMB)

Secretario – Interventor:

D. Juan Vicente Lobato Carrasco

En la ciudad de Benadalid (Málaga), siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, del viernes veintidós de mayo de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria el Pleno del Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria y urgente, bajo la presidencia de la Señora Alcaldesa, doña Leonor Andrades Perales, y con la asistencia de los Concejales y Concejales arriba relacionados.

Asiste a esta sesión el Secretario-Interventor de la Corporación, don Juan Vicente Lobato Carrasco, quien da fe del acto.

Concurriendo el número de miembros suficiente para poder celebrarse válidamente la sesión, la Sra. Alcaldesa declaró abierta la misma, pasándose seguidamente a conocer y debatir los diferentes asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Conocidos el expediente objeto de la presente sesión, el Pleno del Ayuntamiento de Benadalid, por unanimidad de los tres (3) concejales asistentes, esto es, con el voto a favor de los tres (3) concejales miembros del Grupo Municipal Socialista (PSOE A), y por tanto, con el quórum de mayoría absoluta del número legal de miembros, que de hecho y de derecho, componen la corporación, ratificó la urgencia de la misma.

PUNTO SEGUNDO.- ACEPTAR LA TOMA DE POSESIÓN DE DON ANTONIO VERA VÁZQUEZ CON DNI Nº 74926905N DEL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO EN SUSTITUCIÓN DE DOÑA MARÍA VICTORIA RUIZ CABRERA CON DNI Nº 33386253M, TRAS LA RENUNCIA VOLUNTARIA DE ÉSTA.

La señora Alcaldesa eleva al pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

El Ayuntamiento de Benadalid, por acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria celebrada el martes 28 de abril de 2014, acordó la toma de conocimiento de la renuncia voluntaria de doña María Victoria Ruiz Cabrera del puesto de concejal en el Ayuntamiento de Benadalid por motivos personales, en cumplimiento del artículo 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales.

El Ayuntamiento de Benadalid solicitó a la Junta Electoral Central que le fueran enviadas las credenciales de don Antonio Vera Vázquez con DNI número 74926905N, siguiente en la lista de las elecciones municipales celebradas el 22 de mayo de 2011. Dichas credenciales fueron recibidas por el Ayuntamiento de Benadalid el día 19 de mayo de 2015, con el número 130 de entrada en el Registro General del Ayuntamiento de Benadalid.

Por todo ello, el Pleno de este Ayuntamiento, propone el siguiente ACUERDO:

Aceptar la toma de posesión de don Antonio Vera Vázquez con DNI número 74926905N en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Benadalid en sustitución de doña María Victoria Ruiz Cabrera con DNI número 33386253M, tras la renuncia voluntaria de ésta.

Y para ello, y cumpliendo con el procedimiento legalmente establecido en el artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas, la señora Alcaldesa pasa a preguntar a don Antonio Vera Vázquez, si:



AYUNTAMIENTO

de

BENADALID

(Málaga)

« ¿JURÁIS O PROMETÉIS POR VUESTRA CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENADALID, CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN, COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO?»

Seguidamente don Antonio Vera Vázquez responde

“SI, JURO”.

Tras lo cual, toma posesión como Concejal y se incorpora a la sesión.

Habiendo concluido el examen de todos los puntos contemplados en el Orden del día de la Sesión, por la Señora Alcaldesa Presidenta se dio por concluida la reunión siendo las diez horas y cinco minutos del día de su inicio, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta, de la que como Secretario doy fe, y que firmará conmigo la Sra. Alcaldesa-Presidenta.

CONFORME, la Alcaldesa-Presidenta
D^a. Leonor Andrades Perales

DOY FE
D. Juan Vicente Lobato Carrasco